LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 66/15 "ADQUISICIÓN DE 3.000 M3 DE BIOCOMBUSTIBLE DE ORIGEN VEGETAL (BIOFUEL)" AD REFERENDUM - ID Nº 300996

Adenda Nº 3

Por la presente comunicamos a todos los oferentes, las modificaciones realizadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, y queda redactado de la siguiente manera:

A continuación se detalla el nuevo calendario para el llamado a Licitación:

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha inicio de recepción de propuestas	14/01/2016 10:00 hs.
Fecha fin de recepción de propuestas	15/01/2016 10:00 hs.
Etapa de Competencia	15/01/2016 10:10 hs.
Presentación de Sobres	18/01/2016 10:00 hs.
Apertura del Sobre	18/01/2016 10:15 hs.

Sección VII

ANEXO Nº I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Los siguientes puntos quedan redactados de la siguiente manera, los demás puntos quedan invariables

	Cumple	No Cumple
A) Documentos legales *Oferentes Individuales.* ***Personas Físicas.***		
g. - Certificado de inscripción como productor de Bio Diesel en el Ministerio de Industria y Comercio (MIC)*. **(En caso de no ser Productor deberá presentar Autorización del Productor (productor certificado por el MIC), mediante el Formulario Nº 4 – ANEXO 1 SECCION VII del Pliego de Bases y condiciones)* -Certificado del Ministerio de Industria y Comercio de que el Oferente se encuentra habilitado para comercializar Biodiesel y sus derivados		

	Cumple	No Cumple
B) Documentos legales *Oferentes Individuales.* ***Personas Jurídicas.***		
g. - Certificado de inscripción como productor de Bio Diesel en el Ministerio de Industria y Comercio (MIC)*. **En caso de no ser Productor deberá presentar Autorización del Productor (productor certificado por el MIC), mediante el Formulario Nº 4 – ANEXO 1 SECCION VII del Pliego de Bases y condiciones* -Certificado del Ministerio de Industria y Comercio de que el Oferente se encuentra habilitado para comercializar Biodiesel y sus derivados		

Lic. Roque A. Noguera
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.

F) **Cualquier otro documento adicional requerido.**		
• Certificado del Ministerio de Industria y Comercio de que el oferente se encuentra habilitado como productor de Biodiesel y sus derivados* **(En caso de no ser Productor deberá presentar Autorización del Productor (productor certificado por el MIC), mediante el Formulario Nº 4 – ANEXO 1 SECCION VII del Pliego de Bases y condiciones)* • Certificado del Ministerio de Industria y Comercio de que el Oferente se encuentra habilitado para comercializar Biodiesel y sus derivados • Certificado del Ministerio de Industria y Comercio de que el Oferente se encuentra habilitado para comercializar Biodiesel y sus derivados. • Copia de Patente Comercial vigente, correspondiente al semestre. • Documentos expedido por el Organismo pertinente, que indique que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas. • Certificaciones de Antecedentes (contratos, orden de compra del bien, facturas, u otros documentos) que acrediten la provisión del servicio requerido los tres (3) últimos años **(2012,2013 y 2014)**, • -Balance de los tres (3) últimos ejercicios cerrados **(2012,2013 y 2014)**.		

Abog. César Diesel Marín
Gerente Unidad Operativa de Contratación

Lic. Roque A. Noguera O.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.